



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional Sectorial
de Educación - Tacna

Dirección de Gestión
Pedagógica



"DECENIO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2005-2015"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DIRECTIVA N° 016 - 2013-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA – 2013 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

I.- FINALIDAD

La presente Directiva tiene por finalidad normar la organización y el desarrollo de la celebración del **Día Mundial del Agua 2013** en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Técnico Productiva del ámbito de ejecución de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.

II.- OBJETIVOS

- 2.1 Contribuir a la formación integral del alumnado de las diferentes Instituciones Educativas reflexionando sobre la importancia del agua para la vida.
- 2.2 Fomentar la participación de los niños y niñas del Nivel Primaria en el Concurso de Dibujo y Pintura por el **Día Mundial del Agua**, incentivando la reflexión de cómo ven los niños la utilización actual del agua en nuestro departamento a través de sus creaciones artísticas, organizado por el Gobierno Regional de Tacna, la Autoridad Nacional del Agua y la Municipalidad Provincial de Tacna.
- 2.3 Generar la participación de los docentes, comunidad educativa acerca del impacto del agua en el desarrollo social y económico de la región.
- 2.4 Contribuir al desarrollo de la cultura del valor y buen uso del agua, especialmente en la zona de desierto como es Tacna.

III.-BASE LEGAL

- 3.1 Constitución Política del Estado Peruano.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- 3.3 D.L. N° 25712, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y su modificatoria Ley N° 26510.
- 3.4 D.S.N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la Direcciones Regionales y UGELs.
- 3.5 D.S.N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- 3.6 R.M. N° 0440-2008-ED, Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- 3.7 R.M. N° 0431-2012-ED, Directiva para el desarrollo del año escolar 2013 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 3.8 D.R. N° 003-2005-CR/GOB.REG.TACNA Proyecto Educativo Regional.
- 3.9 Resolución A/RES/47/193 del año 1993 por la que se adopta que cada 22 de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Agua, Agenda 21 capítulo 18.

IV .- ALCANCES

- 4.1 Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- 4.2 Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tacna
- 4.2 Unidad de Gestión Educativa Local de: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.
- 4.3 Instituciones Educativas Públicas Privadas de Educación Primaria y Secundaria de EBR, CEBA.
- 4.4 Instituciones de Educación Superior y Público en General.

V.- DISPOSICIONES GENERALES

Las instituciones de las UGEL de: Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna desarrollarán las actividades por el **Día Mundial del Agua** conforme se detalla en las disposiciones específicas e informarán de su cumplimiento a su respectiva UGEL para su evaluación.

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

La Celebración por el día mundial del agua consta de dos partes:

6.1 A Nivel de Instituciones Educativas de Primaria y Secundaria.

Celebración del **Día Mundial del Agua** a través de charlas cívicas en todas las instituciones educativas de la Región de Tacna el día viernes 22 de marzo del presente año, incidiendo en la importancia del recurso hídrico para la vida de todos los seres vivos. Asimismo se elaborará en forma interna en cada Institución Educativa periódicos murales, slogans y reflexiones acerca del tema a cargo de los docentes de aula y/o áreas en general durante la semana del 18 al 22 de marzo, siendo responsabilidad del Director, Subdirector y docente de Aula, según corresponda, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Directiva.

6.2. A Nivel de participación en el concurso de Dibujo y Pintura.

Las instituciones de Educación Primaria de la UGEL TACNA participarán **en el Concurso de Dibujo y Pintura "CÓMO CUIDO YO EL AGUA"** organizado por el Gobierno Regional, la Autoridad Nacional del Agua, Municipalidad Provincial de Tacna, llevándose a cabo el día 20 de marzo en la Avenida Bolognesi frente al hotel Tacna de la ciudad, las bases se adjuntan a la presente Directiva.

INSCRIPCIÓN: Hasta el día 19 de marzo del 2013 .en el Local de la Autoridad Nacional del Agua.

Lugar: Agrupamiento Alfonso Ugarte - I Etapa. Mza:G-3 Lote: 45. Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa

VII.-DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Las UGEL de Tarata Candarave, Jorge Basadre y Tacna quedan encargados del monitoreo y cumplimiento de la presente Directiva en sus respectivas jurisdicciones.
2. Los aspectos no contemplados en la presente Directiva serán resueltos por las UGEL y DRSET respectivamente.

Tacna, marzo del 2013



GOBIERNO REGIONAL TACNA

LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA



CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA

“COMO CUIDO YO EL AGUA”

BASES

La Autoridad Nacional del Agua – ANA, a través de sus órganos desconcentrados ALA Tacna y ALA Locumba-Sama, en Coordinación con el Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Provincial e instituciones públicas y privadas que realizan gestión del agua, convocan a todas las Instituciones Educativas de Nivel Primario a participar en el concurso de Dibujo y Pintura “ COMO CUIDO YO EL AGUA”

OBJETIVOS DEL CONCURSO

1.1 Objetivo General:

La convocatoria al concurso obedece a la voluntad, tanto de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Provincial e instituciones públicas y privadas, de contribuir con la celebración del Día Mundial del Agua, a través de la participación de los niños y niñas de nivel primario de las instituciones educativas del Departamento de Tacna, quienes podrán comunicar la visión que tienen del agua y las formas que pueden cuidar este recurso natural mediante la expresión artística.

1.2 Objetivos Específicos

- Incentivar en los niños participantes, la reflexión de cómo ven los niños la utilización actual del agua en nuestro departamento.
- Fomentar la participación de todos los estudiantes de nivel primario del departamento, dándoles una ventana de expresión a sus creaciones.
- Insertar a través de los niños “Una Nueva Cultura del Agua” y crear conciencia en la familia y población en general sobre la importancia de cuidar este recurso tan vulnerable utilizando como medio, sus creaciones artísticas.



PARTICIPANTES:

Se podrán presentar los alumnos de Primaria de las instituciones educativas seleccionadas por la Dirección Regional Sectorial de educación Tacna. Se establecerán dos categorías.

1ª categoría - Alumnos de 3º y 4º de Primaria

2ª categoría - Alumnos de 5º y 6º de Primaria

LUGAR: AVENIDA BOLOGNES FRENTE AL HOTEL TACNA.

HORA : 10:00 AM

FECHA : 20 DE MARZO

T É C N I C A

Totalmente libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.) siempre que se adapten al formato de cartulina DIN A-4.

T E M A

El tema será el “**El Cuidado del Agua**”, como cuidamos el agua en los diferentes espacios en que nos desarrollamos en la ciudad el campo, en el desarrollo de las labores productivas y temas relacionados con este recurso vital y la celebración del “**Día Mundial del Agua**”.

TIEMPO:

El tiempo para la realización del Trabajo es de 80 minutos. Culminado este periodo de tiempo gozaran de 05 minutos adicionales para la entrega.

P R E S E N T A C I Ó N

Todos los trabajos serán recepcionados por la comisión organizadora y sometidos a la evaluación por un jurado imparcial en el mismo lugar del concurso.

J U R A D O

El jurado estará compuesto por el representante de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional, Junta de Usuarios, Dirección Regional Sectorial de Educación.

La decisión del jurado se hará pública el mismo 20 de Marzo.

Los resultados se harán públicos en los medios de comunicación y también de forma personal a los ganadores.

P R E M I O S

Los premios serán otorgados en las 02 categorías:

1er Puesto S/. 100.00 y un Diploma por participar.

2do. Puesto 01 Kid de Materiales de Dibujo y Pintura más Diploma.

3er. Puesto Un Diploma de Honor.



LOS DIBUJOS

Los dibujos premiados quedarán en propiedad de la Autoridad Nacional del Agua reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando al autor/a.

EXPOSICIÓN

Con los dibujos y otros seleccionados se hará una exposición y se difundirá a través de la página Web Institucional.

RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Tacna, Febrero del 2013